

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 133-2021-MSI

San Isidro, 23 de abril de 2021

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

VISTO: El Memorando N° 082-2021-01.1.0-GCIM/MSI de la Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional, relacionado a la celebración del 90° aniversario del distrito de San Isidro; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú establece que las municipalidades son órganos de gobierno local que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, es política de la actual administración municipal reconocer y distinguir la trayectoria de vecinos, personalidades e instituciones que se han destacado a nivel nacional o internacional y que hayan contribuido al desarrollo del distrito de San Isidro o de la nación;

Que, don Javier Pérez de Cuellar de la Guerra, fue un notable peruano, abogado y diplomático de carrera. Se unió al Ministerio Peruano de Asuntos Exteriores en 1940 y al cuerpo diplomático en 1944, llegó a ser Embajador de Perú en Suiza, Unión Soviética, Polonia y Venezuela. Ostentó el cargo de Secretario General de las Naciones Unidas durante dos periodos no consecutivos;

Que, en octubre de 1987 recibió el Premio Príncipe de Asturias, por promover la cooperación Iberoamericana. En 1989 recibió el premio Olaf Palme de Entendimiento Internacional y Seguridad Común de manos del Fondo Conmemorativo Olaf Palme, entre otros;

Estando a lo expuesto, y en uso de las facultades conferidas por el inciso 6) del artículo 20° y artículo 43° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- EXPRESAR, un gran **RECONOCIMIENTO** en homenaje póstumo, al honorable diplomático **JAVIER PÉREZ DE CUELLAR DE LA GUERRA**, ex embajador del Perú y ex Secretario General de las Naciones Unidas, en conmemoración del 90° Aniversario del Distrito de San Isidro, en mérito a su destacada trayectoria en representación de nuestro país.

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR, MEDALLA DE RECONOCIMIENTO, al honorable diplomático **JAVIER PÉREZ DE CUELLAR DE LA GUERRA**, en conmemoración del 90° Aniversario del Distrito de San Isidro, en virtud de la distinción antes conferida.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

AUGUSTO CACERES VIÑAS
Alcalde

